

Análisis histórico tendencial: un desafío para los doctorandos en Ciencias Pedagógicas

Identifying historical trends: a challenge to pedagogical sciences Ph. D. students

Dr. C. Alisvech Aguila Carralero

alisvech.aguila@reduc.edu.cu

Dr. C. Silvia Colunga Santos

silvia.colunga@reduc.edu.cu

Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Cuba

Las autoras se desempeñan como docentes. Son profesoras titulares, doctoras en Ciencias Pedagógicas e investigadoras del Centro de estudio de Ciencias de la Educación “Enrique José Varona”, de la Universidad de Camagüey. **Aguila** es licenciada en Derecho. Ostenta la categoría de Suficiencia investigativa por la Universidad de Granada, España. Se desempeña como responsable de la sub-línea de investigación formación integral del estudiante y la atención a la diversidad de estudiantes en todos los niveles educativos. **Colunga** es Psicóloga por su formación inicial. Es miembro del tribunal de grado científico de la especialidad Pedagogía en la zona oriental y ha sido reconocida por su desempeño en la formación de doctores en Cuba y el extranjero.

RESUMEN

El estudio realizado tuvo como objetivo analizar el proceso de sistematización histórica del objeto de investigación de las tesis doctorales en el área pedagógica, así como proponer pautas metodológicas que pueden facilitar su concreción por parte de los investigadores. Se empleó como método fundamental de la investigación el análisis de textos, como variante del método de análisis de los resultados de la actividad, en la totalidad de las memorias científicas originales entregadas al Centro de Estudios de Ciencias de la Educación “Enrique José Varona” de la Universidad de Camagüey entre el 2015 y hasta mayo de 2017. Los resultados incluyen una propuesta de pautas para desarrollar la caracterización histórica del objeto pedagógico investigado.

Palabras clave: investigación pedagógica, metodología de la investigación, tendencias históricas, formación doctoral.

ABSTRACT

The study was aimed at analyzing the process of identification of historical trends of the object evolution in doctoral dissertation research in the field of pedagogy, as well as to propose methodological guidelines facilitating its completion by the researchers. Text analysis was used as a variant of the method of analyzing

the results of the activity in all the original scientific reports delivered to the Center for Studies of Educational Sciences "Enrique José Varona" of the University of Camagüey between 2015 and May 2017. The findings highlight the process of constructing the historical characterization of the investigated pedagogical object.

Keywords: Educational research, research methodology, educational development trends, doctoral programs.

La formación doctoral se inscribe en los esfuerzos por alcanzar una mayor preparación de los docentes y contribuye con soluciones concretas a la solución de problemas que caracterizan el ejercicio de la profesión. En este camino la preparación de las tesis doctorales constituyen un reto para los doctorandos y sobre todo para aquellos docentes que no poseen gran experiencia investigativa.

Otros autores han estudiado diferentes aristas de este proceso, así Montejo (2016) pondera el impacto de la preparación de artículos científicos en la formación de los doctorandos, Colunga, García y Blanco (2013) y Ocaña (2010) abordan aspectos relacionados con la formación del docente como investigador, mientras que Ramos (2010, 2011) se acerca al tema desde la fundamentación y definición de las relaciones entre las categorías fundamentales para los análisis históricos en las tesis de doctorado, por su parte Miranda, A. y Miranda M. (2011) destacan el tratamiento del tema desde el área específica de las Ciencias Médicas. Sin embargo, la preparación del tratamiento histórico tendencial en las tesis doctorales en Pedagogía así como las vías para su realización ha recibido de escasa atención.

En un análisis realizado a las tesis entregadas para la realización de talleres en los predios de la sub-línea Formación integral y atención a la diversidad de estudiantes de todos los niveles educativos, se observó, entre las dificultades más recurrentes, las referidas al tratamiento histórico del objeto de la investigación, de forma particular la determinación de los hitos, períodos o etapas, indicadores y tendencias.

Este artículo tiene como objetivo analizar el proceso de sistematización histórica del objeto de investigación de las tesis doctorales en el área pedagógica, y en consecuencia proponer algunas pautas que en el orden metodológico se encamina a facilitar dicho proceso. Se empleó como método fundamental de la investigación el análisis de textos, como variante del método de análisis de los resultados de la actividad en la totalidad de las memorias científicas originales entregadas.

Métodos

Para la realización del estudio se tomó como muestra la revisión del 100% de las memorias científicas originales (22) presentadas a la sub-línea de investigación "Formación integral del

estudiante y la atención a la diversidad en todos los niveles educativos” que fueron entregadas para la realización de talleres de tesis durante el período que abarca del año 2015 a mayo de 2017. Se incluyeron en la muestra los trabajos cuyos autores se reconocieron listos para pasar a la predefensa doctoral y que en consideración al criterio del colectivo científico podrían ser avalados para este fin. El análisis se realizó con la versión de tesis entregada por los autores.

El método principal empleado fue el análisis de textos como variante del método de análisis de los resultados de la actividad. Para el análisis de los informes de investigación se tomaron en cuenta los siguientes indicadores:

- 1) Correspondencia entre la redacción de la tarea científica y el tratamiento histórico del objeto de investigación declarado.
- 2) Determinación de los hitos históricos pedagógicos y los períodos y/o etapas.
- 3) Precisión en la denominación de los períodos y/o etapas
- 4) Determinación de los indicadores.
- 5) Determinación de tendencias.

Resultados y discusión

Para adentrarse en el apasionante mundo de las investigaciones en el área de las ciencias de la educación, los investigadores deben ser conscientes de la necesidad de determinar el sendero a transitar: investigación educativa, pedagógica o didáctica, debido a que un mismo problema se puede manifestar en varios procesos simultáneamente y por ende pudiera abordarse desde diferentes aristas. En el presente artículo, se hará referencia a las de tratamiento pedagógico.

Otro momento de gran importancia para el desarrollo de tales estudios, es la definición de las categorías esenciales del diseño metodológico, entre las que resultan determinantes: el objeto y campo de la investigación. Con posterioridad el investigador puede sumergirse en la historicidad del objeto definido. Esto no significa que exista un único camino para abordar la génesis del problema que se intenta resolver, sino todo lo contrario, cada investigación se convierte en una expresión singularizada de la creatividad del sujeto.

Aunque el tratamiento histórico del objeto no se encuentra recogido de forma obligatoria en ningún documento oficial, se entiende que este constituye un paso importante y necesario. Conocer las particularidades del objeto de la investigación en el devenir histórico, facilita el acercamiento del autor a la manifestación problémica en un proceso pedagógico determinado y a su expresión en un contexto específico. Además, permite revelar la evolución del proceso investigado, marcándose en primer momento, en cuál subproceso (campo) se manifiesta la falencia o fisura teórica que hace evidente la existencia de un problema científico real y que exige ser resuelto desde la ciencia.

Es incuestionable que el investigador decide qué aspectos del devenir humano desea reconstruir, qué acontecimientos va a tratar. Desde esta perspectiva debe saber delimitar con precisión el

inicio y final del acto temporal en el cual encuadra su tema de análisis, para lo que, sin dudas, requiere delimitar criterios como: hitos, indicadores, períodos o /y etapas.

El tratamiento histórico al objeto de la investigación se ubica en el primer capítulo del informe escrito, aunque, según la exploración realizada no existe uniformidad en cuanto a su colocación en los epígrafes que lo componen. Es decir, que puede encontrarse encabezando el capítulo, después de la caracterización epistémica del objeto y campo, o de forma integrada con este último. En cualquier caso, apuntando hacia la falencia de la ciencia que se cristaliza a *posteriori* en el aporte científico de la investigación. Aunque, puede ser que el tratamiento histórico del objeto se deleve como aporte de la tesis, debido a la propia reconstrucción realizada, como sucedió en uno de los informes analizados. Sin embargo, este acercamiento al objeto constituye una de las mayores preocupaciones para los investigadores en esta ciencia.

En la revisión de las 22 tesis seleccionadas como muestra, fue posible precisar que en el 90 % de los casos se realizó el tratamiento del objeto mediante una periodización con miras al campo. Predominó la estructura: indicadores e hitos histórico-pedagógicos, que marcan la sucesión de estadios que revelan el movimiento del objeto a través del tiempo, para luego llegar a identificar tendencias. Solo en dos casos de la muestra, se utilizó el análisis centrado en una descripción cronológica del objeto, que connota su evolución a través del tiempo y los principales acontecimientos que se develan en su devenir (centrado o no en indicadores o criterios). En este sentido, el presente artículo se enrumba hacia el análisis de las primeras.

Teniendo en cuenta los indicadores propuestos para la revisión de los manuscritos, fue posible detectar las siguientes dificultades:

1. Escasa correspondencia entre la selección del verbo que encabeza la tarea científica cuyo cumplimiento conlleva al tratamiento histórico del objeto y los resultados de la tarea.
En la muestra trabajada, se aprecia el empleo de los términos: sistematización, caracterización, análisis o periodización del objeto, aunque llama la atención que los pasos seguidos por los investigadores se expresaron iguales en todos los textos revisados, así como los resultados a los que conllevó la realización de esta tarea investigativa, fueron tendencias históricas.
Es importante señalar que la selección de la forma verbal que rige la tarea científica, es potestad del investigador, pero la misma debe estar en correspondencia con su pretensión y resultados. Es decir, que si lo que desea hacer el investigador es determinar las tendencias históricas del objeto investigado, así debería plantearse la tarea en cuestión. En este caso, no sería extraño que el resultado se exprese en la determinación de tendencias históricas.
2. Se encontraron dificultades en la determinación de los hitos históricos pedagógicos en el 77, 2 % de los casos analizados que optaron por la periodización.
En ocho de las tesis revisadas, los hitos seleccionados no estaban referidos a sucesos que impactan el ámbito pedagógico, sino que estaban referidos a hechos políticos y económicos que se alejaban del objeto estudiado. Por lo que se señaló a los autores la necesidad de su perfeccionamiento.

3. Dificultades en la denominación de los períodos y/o etapas. En seis de los trabajos revisados, se apreció que no existe correspondencia entre la denominación del período y la característica más trascendente de los mismos.
4. La determinación de los indicadores no se justifica de forma suficiente. En el 86,3 % de los casos (19 tesis), se declara la sistematización realizada por el autor como vía empleada, sin esgrimir otros argumentos que pueden sustentar su elección.
5. Insuficientes argumentaciones científicas utilizadas para describir el movimiento de los indicadores a través del tiempo, lo que sustenta la evolución del proceso investigado. Así como tampoco se expresa de forma clara y precisa qué factores han condicionado, a partir de su devenir histórico, su comportamiento actual y facilita la proyección de posibles soluciones. Por otra parte, se habla de regularidades bajo el rótulo de tendencias.

Teniendo en cuenta todo lo antes expresado se presenta una valoración sobre lo que serían buenas y malas prácticas en el tratamiento al objeto pedagógico. Se tomará como ejemplo la tesis de doctorado de una de las autoras del presente artículo, aunque se reconoce que la misma no constituyó parte de la muestra declarada anteriormente para así evitar cualquier problema ético.

La autora asumió como objeto de investigación el proceso formativo de los alumnos de la carrera de Derecho y el campo de acción: el desarrollo de la competencia comunicativa desde el componente paralingüístico de la comunicación. (Águila, 2007, pág. 8)

La autora plantea que la determinación de los indicadores para la caracterización histórica del objeto antes enunciado partió de la profundización teórica realizada, sin esgrimir otro aspecto. Los indicadores que propone son: papel del alumno, papel del profesor, objetivos de la formación, presencia de temáticas relacionadas con la comunicación dentro de las asignaturas que se imparten en la formación del jurista, presencia de investigaciones relacionadas con la comunicación oral en la carrera o específicamente con el componente paralingüístico de la misma.

En este caso, la primera cuestión que salta a la vista son los argumentos para la selección de indicadores, debido a que respecto a los dos primeros no hace falta realizar profundización teórica alguna ya que todo proceso formativo posee como sujetos al docente y al alumno, además de que resulta cuestionable su pertinencia para caracterizar de forma particular el proceso formativo del estudiante de derecho.

Por otra parte, los indicadores referidos al papel del docente, papel de alumno y los objetivos de la formación, no presentan rasgos peculiares que particularicen al objeto declarado. Así como tampoco es clara su naturaleza por lo que pudieran emplearse para cualquier tipo de objeto pedagógico o didáctico. En este sentido, se manifiesta una confusa relación con los aportes teórico y práctico presentados.

La buena práctica se devela ante la determinación de indicadores como fruto de un proceso de análisis profundo de la teoría que lo sustenta, aunque no puede negarse la posibilidad de su asunción a partir de otras investigaciones con iguales o similares objetos, siempre que se declare y justifique, tal como se dijo antes.

En relación con los criterios para la determinación de los períodos, en la investigación de referencia se plantea que “El análisis se realizó a partir de la determinación de períodos cuyos límites se han hecho coincidir con la vigencia de cada plan de estudio de la carrera de Derecho”.

En este sentido, en la tesis no se argumenta por qué la transición por los planes de estudio constituyó hitos que permitieron la determinación de los períodos o etapas de la investigación. Hoy se reconoce que una buena vía para determinarlos hubiera podido ser la elaboración de una lista de acontecimientos políticos, económicos, jurídicos, educativos que impactaran de una u otra forma el proceso formativo del estudiante de esta carrera y así escoger los más relevantes y de similar origen que marcaran cambio notable en dicho proceso.

Otro asunto a valorar es la declaración de tendencias que se ven permeadas de una pobre argumentación pedagógica que no deja ver con claridad lo que falta por hacer desde la ciencia que deberá ser concretado en los aportes.

A partir de todo lo antes expresado, es posible valorar los retos que presenta el investigador novel durante la escritura de una tesis doctoral y de forma particular lo concerniente al tratamiento histórico del objeto. En este sentido, teniendo en cuenta las particularidades y dificultades evidenciadas en la muestra de tesis trabajada y el ejemplo comentado, se ofrecen algunas pautas que pueden contribuir a favorecer el abordaje histórico del objeto pedagógico al margen de brindar recetas únicas.

El primer aspecto, por obvio que resulte, está centrado en la identificación adecuada del objeto a investigar, lo cual es posible a partir de una profundización en el tema que se pretende realizar el estudio. Tal asunto es de necesaria alusión debido a que la definición de esta categoría (junto al campo, objetivo, tareas etc.) permite una adecuada conducción de la investigación.

La identificación correcta del objeto también disminuye las distracciones del investigador en tanto puede apreciar si el problema que investiga pudiera estar afectando a más de un subproceso a la vez, debido al carácter sistémico del proceso formativo. Sin embargo, el estudio deberá enfocarse solamente a uno de ellos.

El objeto es entonces, un proceso al que se le reconoce en su constante desarrollo y transformación; cuya comprensión científica demanda del reconocimiento de su acaecer en el tiempo con aprecio de su más genuina expresión. Considerar qué factores han condicionado a partir de su devenir histórico su comportamiento actual, es de gran importancia. De esta manera, puede aseverarse que el estudio de los antecedentes históricos constituye una necesidad para el investigador a fin de revelar características, cambios, regularidades y tendencias de desarrollo del objeto que estudia, como había señalado Ramos (2010), en estudio similar.

La precisión de la naturaleza del objeto de periodización constituye el segundo aspecto a tener presente. De ello depende la correcta delimitación de los indicadores. Es decir que, para el análisis de un objeto de naturaleza pedagógica, los indicadores estarían centrados en esta área del conocimiento (lo pedagógico) de forma más genuina. Es importante significar en los momentos actuales que, dado los enfoques de interdisciplinariedad para la solución de problemas

pedagógicos, hay objetos que se expresan en su complejidad de forma que no pueden ubicarse en exclusivo en una disciplina, por ello se requiere de una gran abstracción del investigador para comprobar y asumir su verdadera naturaleza.

El objeto de periodización se encuentra estrechamente relacionado con el campo de acción de la investigación. De hecho, se considera al segundo, como subconjunto del primero, por ello el campo debe quedar adecuadamente expresado de manera tal que se vea con claridad las relaciones establecidas entre ellos. Esta precisión puede evitar escapes hacia otros aspectos relacionados con fenómenos o procesos afines con el objeto de estudio pero que no están comprendidos en él. Cuando ambas categorías están correctamente identificadas, no es necesario que se ofrezcan demasiadas explicaciones para fundamentar sus relaciones de género (objeto) a especie (campo).

Como tercer aspecto a tener en cuenta aparece la determinación de indicadores, estos permiten guiar el análisis en cada período de manera tal que no se divague en asuntos intrascendentes. Cada investigador determinará aquellos rasgos o criterios que para él definen su objeto de investigación en estrecha relación con el campo de estudio. En consecuencia, estos constituyen una expresión única de la percepción de cada sujeto sobre el objeto que estudia, de allí su relatividad. Puede decirse que este elemento distingue las diferentes periodizaciones que pueden realizarse sobre un mismo objeto de estudio. Además, debe tenerse en cuenta (para la determinación de los indicadores) la naturaleza del objeto y del campo. Es decir, si este es pedagógico, deberán predominar indicadores de esta naturaleza.

Es muy importante que el investigador sepa justificar el criterio de selección de los indicadores. Los mismos pueden ser asumidos de las investigaciones de otros autores en relación con la temática o por el contrario ser producto del propio proceso de sistematización de la teoría que sustenta la investigación. Puede darse el caso de que exista una mixtura de los criterios anteriores, pero en cualquiera de ellos, hay que dejarlo en claro. En este sentido, también resulta de gran importancia, sustentar la pertinencia de los indicadores seleccionados a través de la consulta a especialistas, talleres u otras vías que el investigador determine, antes de ser empleados de forma extensiva.

La precisión de los hitos históricos-pedagógicos aparecen como otro paso de gran relevancia. Los hitos son entendidos como aquellos hechos o acontecimientos de marcada importancia que han incidido en la tendencia del proceso expresado como un todo y que le han imprimido nuevas características. Es decir, que muestran una transformación notoria con respecto a la línea evolutiva del proceso, para marcar una nueva etapa de desarrollo. Evidentemente tales hechos poseen relatividad en su apreciación.

Los hitos pueden tener diferente naturaleza (política, económica, etc.) pero su relevancia para el estudio que se realiza es que tales hechos impactan la realidad pedagógica provocando un punto de viraje en su trayecto. Cada investigador ponderará aquellos que para su objeto de estudio son relevantes y marcan un verdadero impacto. Por ello se recomienda elaborar un listado de los

mismos y luego seleccionar los que son momentos de cambio en su desarrollo a partir de los cuales se pueden establecer las etapas. En estos casos, se precisó que los mismos constituyen una abstracción que el investigador realiza para “separar” en el decursar del tiempo, uno o varios momentos que indican puntos de cambio. Desde esta perspectiva, puede decirse entonces que este fraccionamiento histórico posee un marcado carácter subjetivo, puesto que dependerá de factores que aprecie el sujeto según sus intereses de estudio. En este sentido es válido afirmar que cada periodización puede ser única, lo que coincide con la idea de que todo proceso o fenómeno pedagógico tiene su propia historia.

Una vez que han quedado marcados los hitos de la historia que han impactado al objeto de la investigación es posible delimitar los períodos, por ello no existe un número exacto de ellos para cada investigación, esto dependerá directamente de la decisión del investigador en correspondencia con el número de hitos asumidos. Es necesario precisar que cada indicador debe aparecer analizado en cada uno de los períodos, lo cual permitirá con posterioridad arribar a la definición de las tendencias.

La revelación de tendencias históricas constituye el momento reflexivo final de toda periodización histórico-pedagógica. Debe expresar el movimiento o las transformaciones más generales del objeto de estudio comprendido desde el punto inicial de análisis hasta el momento final (desde el primer período y hasta el último), “ignorándose” los elementos intermedios. Es este momento una abstracción con mayor grado de generalidad pues se refiere al proceso como un todo.

Este aspecto puede constituir también un acto creativo del investigador al contener niveles de conceptualización teórica y/o prácticas, según el objeto estudiado. Una pregunta que puede guiar el quehacer investigativo del autor al realizar este análisis es: ¿Cómo cambió o se transformó cada indicador desde el primer período o etapa hasta la última? Por ello queda la idea de continuidad debido a que se supone que este último período está abierto hasta la “actualidad”, frase que no marca una fecha exacta de cierre por lo que el análisis continúa y se proyecta de cierta forma al futuro.

En las tendencias debe esclarecerse lo que se ha hecho en función de transformar el objeto a lo largo del tiempo y qué falta por hacer.

De igual forma es importante considerar que el objeto de investigación pedagógica es universal, por lo que antes se explicó, debe estar enfocado hacia el mundo y no de forma limitada a un país. Sin embargo, existen estudios que admiten lo contextual y se hace necesario y posible realizar la periodización teniendo en cuenta este detalle. En el primer caso los hitos reflejarán el impacto pedagógico que recibe el objeto desde el acaecimiento de hechos históricos globales y en el segundo, será reductible a aquellos que acontecieron en el contexto de estudio. Este planteamiento, según criterio de las autoras del artículo, pudiera constituir incluso un aporte en sí mismo, debido a que existen objetos cuya historia es susceptible de reconstrucción y no ha sido suficientemente sistematizado.

Conclusiones

La preparación de una tesis doctoral exige un gran esfuerzo del investigador. De manera específica el tratamiento histórico del objeto, constituye uno de los momentos más complejos de la misma al requerir de una exhaustiva búsqueda de información y luego de su procesamiento a partir de los límites impuestos por el objeto y campo a investigar.

Los senderos utilizados para lograr el tratamiento histórico del objeto a investigar de forma adecuada no son únicos, aunque cada investigador debería conocer algunas alternativas que pueden resultar útiles al alcance de este propósito. Sin embargo, la falta de materiales enfocados a este fin, ha hecho compleja la actividad investigativa.

Las pautas para contribuir a la identificación de indicadores, hitos, períodos y revelar conclusiones o tendencias históricas, facilitan esta parte de la formación de los doctorandos. Estas sintetizan como buenas prácticas la coherencia entre la tarea científica y su ejecución al plasmar en el primer capítulo de la tesis el tratamiento histórico al objeto, identificar de forma pertinente los indicadores, así como los hitos y períodos o etapas que inciden en la determinación de tendencias que marcan la necesidad de resolver el problema desde la sustentación teórica y/o práctica.

Recibido: junio de 2017

Aprobado: diciembre 2017

Bibliografía

- Águila, A. (2007). *Formación de la competencia comunicativa desde el componente paralingüístico en estudiantes de la carrera de Derecho. Tesis doctoral inédita*. Camagüey: Universidad de Camagüey. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de <http://rediuc.reduc.edu.cu:8080/jspui/handle/123456789/1125>
- Colunga, S., García, J., & Blanco, C. J. (2013). El docente como investigador y transformador de sus propias prácticas. La investigación-acción en educación. *Transformación*, 9(1), 14-23. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/1623/1602>
- Miranda, A., & M., M. (2011). Antecedentes históricos del objeto de investigación de las tesis de doctorado en ciencias pedagógicas para aspirantes de ciencias médicas. *MEDISAN*, 18-26. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v15n12/>
- Montejo, M. N. (2016). La preparación y edición de artículos científicos en el proceso de formación del investigador. *Pedagogía Universitaria*, 21(1), 16-28. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/706>

- Ocaña, R. (2010). Pasado y presente de la investigación educativa. *UNAM. Revista Digital Universitaria*, 11(2), 1-7. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num2/art18/art18.pdf>
- Ramos, G. (diciembre de 2010). Los antecedentes históricos en la investigación educativa. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2(22), 1-10. Recuperado el 3 de mayo de 2015, de www.eumed.net/rev/ced/22/grr.htm
- Ramos, G. (2011). Estudio del proceso histórico-pedagógico y sus categorías para la determinación de regularidades y tendencias históricas. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(24), 21-33. Recuperado el 3 de mayo de 2017, de <http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>